


Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Instalaciones y Equipos Eléctricos Auxiliares (2000030) del curso académico 2025-26, de los estudios de Grado en Ingeniería Eléctrica.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	kWbdCh344/P+7eLSg6rXvQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kWbdCh344%2FP%2B7eLSg6rXvQ%3D%3D	Página	1/5



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ingeniería Eléctrica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Instalaciones y Equipos Eléctricos Auxiliares
Código asignatura:	2000030
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Ingeniería Eléctrica
Departamento/s:	Ingeniería Eléctrica

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Proporcionar una formación complementaria en Ingeniería Eléctrica.

Conocer el funcionamiento y aplicaciones industriales de los transformadores y de las máquinas de inducción.


Conocer la tecnología luminotécnica y sus aplicaciones en sistemas de iluminación de interior, de producto, artística y ornamental.

Adquirir conocimientos específicos de receptores y equipos auxiliares en instalaciones eléctricas.

Adquirir capacidad para la optimización de recursos tecnológicos y para la optimización energética en instalaciones eléctricas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:


G01.- Capacidad para la resolución de problemas

Código Seguro De Verificación	kWbdCh344/P+7eLSg6rXvQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kWbdCh344%2FP%2B7eLSg6rXvQ%3D%3D		

- G02.- Capacidad para tomar de decisiones
- G03.- Capacidad de organización y planificación
- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- G05.- Capacidad para trabajar en equipo
- G06.- Actitud de motivación por la calidad y mejora continua
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11.- Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.
- G16.- Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.
- G17.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G18.- Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.
- G19.- Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Código Seguro De Verificación	kWbdCh344/P+7eLSg6rXvQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kWbdCh344%2FP%2B7eLSg6rXvQ%3D%3D	Página	3/5



CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenidos o bloques temáticos

Bloque 1. Sistemas de alimentación singulares. (11 semanas)

Bloque 2. Instalaciones eléctricas especiales. (4 semanas)

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	45
E Prácticas de Laboratorio	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje


Clases teóricas y teórico-prácticas en aula.

Actividades académicamente dirigidas con presencia del profesor.

Visitas didácticas (según disponibilidad de instalaciones y recursos).

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	kWbdCh344/P+7eLSg6rXvQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kWbdCh344%2FP%2B7eLSg6rXvQ%3D%3D	Página	4/5



Para aprobar la asignatura es indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre un máximo de 10) en uno de los siguientes sistemas que se considerarán para la evaluación de la asignatura:

- a) EVALUACIÓN CONTINUA.
- b) EVALUACIÓN MEDIANTE EXAMEN FINAL.

En el Proyecto Docente del curso académico vigente, se indicará el sistema concreto de evaluación y calificación seleccionado de entre los indicados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En todas las convocatorias habrá un sistema de evaluación de los contenidos teórico-prácticos. En la primera convocatoria será uno de los indicados antes (indicado en el Proyecto Docente correspondiente) y en el resto de convocatorias será el examen de convocatoria oficial cuya fecha y hora será establecido por la Junta de Escuela.

Para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias, será preciso obtener una calificación mayor o igual de 5 puntos sobre 10, en el sistema de evaluación de los contenidos teórico-prácticos. En caso de obtener una puntuación inferior a 5 en dicho sistema de evaluación de cualquier convocatoria, la calificación global de la asignatura será suspensa.

Código Seguro De Verificación	kWbdCh344/P+7eLSg6rXvQ==	Fecha	24/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kWbdCh344%2FP%2B7eLSg6rXvQ%3D%3D	Página	5/5

